

EL ECO PORTUENSE

Periódico Católico

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Los pagos anticipados
Al mes..... Ptas. 1.00
Trimestre..... 2.50

PUERTO DE SANTA MARÍA

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1914

Con censura eclesiástica. Segunda época

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas, comunicados y anuncios a precios convencionales

Número 39

Carta encíclica

A los Venerables Hermanos Patriarcas Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica.

Benedicto XV Papa

(Conclusión)

Sino que, Venerables Hermanos, esos males de que hasta ahora venimos lamentándonos tienen una raíz más profunda, a extirpar la cual, si no concurren los esfuerzos de todos los buenos, en vano esperamos conseguir el fin de nuestros anhelos, es decir, la tranquilidad estable y duradera en las relaciones humanas. Cuál sea esta raíz lo enseña el Apóstol: *Radix omnium malorum est cupiditas* (1). Y, en efecto, si bien se considera, de esta raíz traen su origen todos los males que aquejan a la sociedad actual. Porque cuando, por medio de las escuelas perversas, donde se forma el corazón de la tierna edad, maleable como cera, por medio de la mala prensa que pervierte las inteligencias de las inexpertas muchedumbres, y con los demás medios con que se dirige la opinión pública; cuando decimos, se ha inoculado en los ánimos el error letal de que el hombre no debe esperar un estado de felicidad eterna, sino que acá, acá abajo puede ser feliz con el goce de las riquezas, de los honores, de los placeres de esta vida, no es de maravillar que esos seres humanos, naturalmente hechos para la felicidad, con la misma violencia que los arrastra a la adquisición de esos bienes, con esa misma rechacen de sí todo obstáculo que los retenga o se lo impida. Y puesto que esos bienes no están repartidos por igual entre todos y es deber de la autoridad social impedir que la libertad individual se extralimite y se apodere de lo ajeno, de aquí nace el odio contra los Poderes públicos, de aquí la envidia de los desheredados de la fortuna hacia los favorecidos por ella; de aquí, en fin, la lucha entre las varias clases de ciudadanos, los unos para conseguir a toda costa apoderarse del bien de que carecen, los otros para conservar o aumentar el que poseen.

Previendo este estado de cosas, Jesucristo Nuestro Señor, en el sublime sermón de la Montaña, explicó de propósito cuáles fuesen las verdaderas bienaventuranzas del hombre en la tierra, y puso, por decirlo así, los fundamentos de la filosofía cristiana. Aquellas máximas parecieron, aun a los adversarios de la fe, tesoro incomparable de sabiduría y la doctrina más perfecta en punto a religión y moral; y ciertamente convienen todos en reconocer que, antes de Cristo, que es la verdad misma, jamás enseñó nadie nada parecido en esa materia, con tanta gravedad y autoridad y con tan alto sentimiento de amor.

Ahora bien, todo el secreto de esta divina filosofía está en que los llamados bienes de la vida mortal son simples apariencias de tales y, por tanto, el goce de ellos no puede constituir la felicidad del hombre. Porque, según afirma la palabra de Dios las riquezas, la gloria, el placer, tan lejos están de dar al hombre la felicidad, que, antes al contrario, si de veras quiere ser feliz, debe renunciar a ellas por amor de Dios: *Beati pauperes... Beati qui nunc fletis... Beati cum vos oderint homines et separaverint vos et exprobraverint, et ejecerint nomen vestrum tamquam malum* (2). Es decir, que sopor-

tando pacientemente, como es nuestro deber, los dolores, las miserias de esta vida, es como nos abrimos nosotros mismos la entrada a la posesión de aquellos bienes perfectos e inmortales, *quae praeparavit Deus iis, qui diligunt illum* (1). Pero esta doctrina tan importante de la Fe es menospreciada por muchos y por no pocos dada enteramente al olvido. A vosotros, Venerables Hermanos, toca hacerla revivir en los hombres; sin esto no habrá paz para el hombre ni para la sociedad humana. Exhortemos, pues, a todos los afligidos o desventurados a no poner los ojos en la tierra, donde somos peregrinos, sino a levantarlos al Cielo, adonde caminamos: *non enim habemus hic manentem civitatem, sed futuram inquirimus* (2). Y en medio de las adversidades con que Dios prueba su perseverancia en servirle, piensen a menudo en el premio que les está reservado, cuando hayan salido victoriosos de la prueba: *Id enim, quod in praesenti est momentaneum et leve tribulationis nostrae, supra modum in sublimitate aeternum gloriae pondus operatur in nobis* (3). Procurar, en fin, con la mayor actividad y esfuerzo que refloriza entre los hombres la fe en las verdades sobrenaturales y al mismo tiempo la estima, el deseo, las esperanzas de los bienes eternos; ésta debe ser vuestra primera misión, Venerables Hermanos, y el principal intento del Clero, así como de todos aquellos hijos nuestros que, reunidos en Sociedades varias, trabajan por la gloria de Dios y por el verdadero bien de la sociedad. Porque a medida que vaya creciendo en los hombres esta Fe disminuirá el febril anhelo con que se buscan los vanos bienes de la tierra, y gradualmente, con el resurgir de la caridad, irán apaciguándose los tumultos y las luchas sociales.

Y si ahora, dejando a un lado la sociedad civil, nos volvemos a considerar lo que es propio de la Iglesia, sin duda encontraremos motivos de algún alivio para el ánimo, abatido por tan grandes calamidades de los tiempos. Porque, en efecto, aparte las pruebas, que se ofrecen luminisísimas a la vista, de aquella divina virtud e indefectibilidad de que goza la Iglesia, Nos son de no escaso consuelo los excelentes frutos que de su activo Pontificado nos dejó Nuestro Predecesor Pío X, que ilustró la Sede Apostólica con los ejemplos de una vida santísima. Vemos, efectivamente, encendido por obra suya universalmente en los eclesiásticos el espíritu religioso; reavivada la piedad del pueblo cristiano; promovidas en las Sociedades católicas la acción y la disciplina, constituida en unas partes, ampliada en otras la sagrada jerarquía; atendida la educación de los jóvenes clérigos, conforme a la condición de los tiempos; removida de la enseñanza de temerarias innovaciones; el arte musical ordenado a servir dignamente a la magestad de las funciones sagradas y aumentado el esplendor del culto; propagado extensamente el nombre cristiano con nuevas misiones de predicadores del Evangelio.

Son estos, en verdad, grandes méritos de Nuestro Antecesor con respecto a la Iglesia, méritos de los cuales conservará grata memoria la posteridad. Sin embargo, como quiera que el campo del Padre de familia está siempre expuesto, por divina premisión, a la malignidad del enemigo

del hombre, jamás sucederá que no deba trabajarse en él para que la abundancia de la cizaña no cause daños a la buena mies. Por tanto, interpretando como dirigido también a Nos lo que dijo Dios al profeta: *Ecce constitui te hodie super gentes et super regna, ut evellas et destruas... et aedifices et plantes* (1), en cuanto esté de nuestra parte, pondremos siempre el cuidado más exquisito con extirpar todo mal y en promover el bien, hasta el instante en que al Pastor de los Pastores plazca pedirnos cuenta del ejercicio de nuestro cargo.

Ahora, pues, Venerables Hermanos, al dirigiros esta primera Carta Encíclica creemos oportuno indicar algunos de los puntos principales a que pensamos dedicar Nuestros especiales cuidados; así, apresurándoos vosotros a secundar con vuestro celo nuestro esfuerzo, más pronto se conseguirán los deseados frutos.

Y ante todo, puesto que en toda sociedad humana, cualquiera que sea el motivo de su formación, importa sobremanera para el bien común la unión y concordia de los ánimos, Nos deberemos poner especialísima atención a hacer que cesen las discusiones y discordias entre los católicos, cualesquiera que ellas sean, y a impedir que surjan otras en el porvenir, de manera que los católicos sean una sola cosa en el pensamiento y en la acción.

Bien comprenden los enemigos de Dios y de la Iglesia que todo desacuerdo en la defensa entre los nuestros es para ellos una victoria; por lo cual, cuando ven más unidos a los católicos, emplean con muchísima frecuencia el sistema de sembrar astutamente entre ellos gérmenes de discordias, a fin de romper esa unión. ¡Pluguiera al Cielo que tal sistema no hubiese producido tantas veces el efecto apetecido, con tan grave daño para la religión! Así, pues, cuando la autoridad legítima mande alguna cosa, a nadie sea lícito transgredir el mandato porque no sea de su agrado, antes sometan todos la propia opinión a la autoridad de aquel a quien están sujetos y obedezcanle por deber de conciencia. Asimismo, ningún particular, al publicar libros o periódicos o al pronunciar discursos públicos, se conduzca en la Iglesia como maestro. Todos saben a quién ha sido encomendado por Dios el magisterio de la Iglesia; déjese, pues, a éste libre el campo, a fin de que hable cómo y cuando lo crea oportuno. El deber de los demás consiste en escuchar devotamente al que habla y obedecer sus palabras.

En las cosas acerca de las cuales—por no haber la Santa Sede pronunciado el juicio propio—se pueda, sin menoscabo de la Fe y de la disciplina, discutir el pro y el contra es ciertamente lícito a cada cual exponer su propia opinión y sostenerla. Pero en tales discusiones evitese todo descomedimiento en las palabras, de donde pudieran derivarse graves ofensas a la caridad; defiéndase cada cual libremente su opinión, máshágalo con moderación y no crea poder acusar a los demás de fe sospechosa o de falta de disciplina por la simple razón de que piensan de otra manera que él.

Queremos también que los nuestros se guarden de aquellos apellidos de que recientemente se ha empezado a hacer uso para distinguir a unos católicos de otros, y procuren evitarlos no sólo como *profanas novedades de palabras*, que no corresponden ni a la

verdad ni a la justicia, sino, además, porque de ahí se originan grave agitación y confusión grande entre los católicos. El Catolicismo, en lo que tiene de esencial, no puede admitir ni el más ni el menos: *Haec est fides catholica, quam nisi quisquis fideliter firmiterque crederit, salvus esse non poterit* (1); o se profesa por entero o no se profesa en manera alguna. No hay, pues, necesidad de añadir epítetos a la profesión de Catolicismo; bástele a cada uno decir así: «Cristiano es mi nombre y católico mi apellido»; pero procure ser verdaderamente tal cual se denomina.

Por lo demás, a los nuestros que han dedicado sus esfuerzos a la común utilidad de la causa católica, la Iglesia les pide otra cosa muy distinta del pararse demasiado tiempo en cuestiones de las cuales no se obtiene nada útil; les pide que se esfuerzen todo lo posible por conservar íntegra la fe e inóume de todo hábito de error, siguiendo especialmente las huellas de aquel a quien Cristo constituyó custodio e intérprete de la verdad. Hay también hoy, y no son pocos, quienes, como dice el Apóstol, *prurientes aures, cum sanam doctrinam non sustinent, ad sua desideria coaccervent sibi magistros, et a veritate quidem auditum avertant, ad fabulas autem convertantur* (2). Porque, hinchados y engreídos por la gran opinión que tienen de la inteligencia humana, la cual ha realizado, en verdad, por merced divina, increíbles progresos en el estudio de la naturaleza, algunos, confiando en el propio juicio cón desprecio de la autoridad de la Iglesia, llevaron su temeridad a tal punto, que no vacilaron en querer medir con su entendimiento aun la profundidad de los divinos misterios y todas las verdades reveladas y en pretender adaptarlas al carácter de nuestros tiempos. Así surgieron los monstruosos errores del *Modernismo*, que Nuestro Predecesor justamente declaró «síntesis de todas las herejías», condenándolo solemnemente. Esta condenación, Venerables Hermanos, renovamos aquí Nos en toda su extensión, y puesto que tan pestífero contagio no ha sido aún desarraigado enteramente, sino que todavía acá y allá serpea, si bien de una manera oculta, exhortamos a todos a guardarse con el mayor cuidado del peligro de contraerlo; pues bien pudiera repetirse de tal peste lo que Job dijo a otro propósito: *Ignis est usque ad perditionem devorans et omnia eradicans genimina* (3). Y no solamente deseamos que los católicos huyan de los errores de los Modernistas, sino también de las tendencias de los mismos y del llamado espíritu modernista, por el cual quien se deja dominar, luego al punto rechaza con fastidio todo lo que tiene sabor de antigüedad y se da a rebuscar con ansia novedades en todo, en la manera de hablar de las cosas divinas, en la celebración del sagrado culto, en las instituciones católicas y hasta en el ejercicio privado de la piedad. Queremos, pues, que permanezca intacta la conocida ley antigua, *Nihil innovetur, nisi quod traditum est*, ley que si por una parte debe observarse inviolablemente en las cosas de fe, debe, por otra, servir también de norma en todo lo que está sujeto a mutación; de manera que aun aquí tenga generalmente aplicación la regla: *Non nova, sed noviter*.

Pero, Venerables Hermanos, puesto que a una abierta profesión de fe católica y a una vida conforme con ella suelen los hombres ser estimulados más que por otra cosa, por las exhortaciones fraternas y por el buen ejemplo mutuo, por esto Nos complace vivamente que surjan de continuo nuevas Asociaciones católicas. Y no sólo deseamos que prosperen, sino queremos que florezcan con Nuestra protección y amparo; y seguramente florecerán si constante y fielmente siguen las prescripciones que han sido o serán dadas por la Sede Apostólica.

Todos aquellos, por tanto, que, inscritos en tales Asociaciones, luchan por Dios y por la Iglesia, no olviden jamás las palabras de la divina Sabiduría: *Vir obediens loquetur victoriam* (1); porque, si no obedecieren a Dios escuchando reverentes a la Cabeza de la Iglesia, en vano esperarán la ayuda del Cielo y trabajarán en vano.

Más para que todas estas cosas sean realizadas con aquel buen suceso que Nos prometemos, bien sabéis, Venerables Hermanos, que es necesaria la cooperación prudente y asidua de aquellos a quienes Cristo Señor envió como *operarios in messem suam*, es decir, del Clero. Por esto comprendéis que vuestro cuidado principal debe encaminarse a santificar cada vez más, como lo exige el sagrado estado, al Clero que ya tenéis, y a formar dignamente, para un ministerio tan santo, con la más disciplina educación, a los alumnos del Santuario. Y, aunque vuestra diligencia no tenga necesidad de estímulo, con todo os exhortamos y os suplicamos también que procuréis cumplir este deber lo más diligentemente posible. Se trata de un negocio que para el bien de la Iglesia es de capital importancia; pero habiendo de propósito hablado de él Nuestros Predecesores León XIII y Pío X de santa memoria, no hay para qué añadir aquí otros Consejos. Solamente os rogamos que, merced a vuestros infatigables desvelos, jamás caigan en olvido, antes sean siempre escrupulosamente observados aquellos documentos de tan sabios Pontífices y más especialmente la *Exhortatio ad Clerum* de Pío X.

Hay, sin embargo, una cosa que no queremos pasar en silencio, y es el recordar a los sacerdotes de todo el mundo, Nuestros hijos queridísimos, la necesidad absoluta, tanto para su propio bien como para la eficacia de su sagrado ministerio, de permanecer estrechamente unidos y plenamente sumisos a los propios Obispos. Ciertamente, no todos los ministros del Santuario, como arriba hemos indicado con dolor, están libres de aquel espíritu de insubordinación e independencia que ahora reina en el mundo, pues no raras veces sucede que los Pastores de la Iglesia encuentran amargas y contradicciones allí precisamente de donde tenían derecho a esperar consuelo y ayuda. Reflexionen, pues, los que tan miserablemente faltan a su deber, mediten unas y muchas veces que es divina la autoridad de aquellos a quienes *Spiritus Sanctus posuit Episcopos regere Ecclesiam Dei* (2); y si, como hemos visto, resisten a Dios los que resisten a cualquiera potestad legítima, todavía es mucho más irreverente la conducta de aquellos que niegan la obediencia a los Obispos a quienes Dios ha consagrado con carácter especial para ejercicio de su divino poder. *Cum caritas*, así escribía San Ignacio mártir, *non sinit me tacere de*

(1) I Tim., VI, 10.
(2) S. Luc., VI, 20-22.

(1) I Cor., II, 9.
(2) Hebr., XIII, 13.
(3) II Cor., IV, 17.

(1) Jerem., I, 10.

(1) Symb. Athan.
(2) II Tim., IV, 3.4.
(3) Job, XXXI, 12.

(1) Prov. XXI, 28.
(2) Act. XX, 28.

OSBORNE Y COMPAÑIA

Casa Fundada en 1772

Especialidades:

Menesteo	Pesetas 36.— la doz
Amontillado Fino Quinta	45.— »
Finísimo Coquineró	50.— »

De venta en los principales establecimientos.

acoja bajo su maternal protección a Nuestra humilde Persona, Nuestro ministerio Pontificio, a la Iglesia y con ella las almas de todos los hombres, redimidas todas con la Sangre divina de su Hijo.

Mensajera de los dones celestiales y prenda de nuestra benevolencia, os concedemos amantísimamente, Venerables Hermanos, a Vosotros, a Nuestro Clero y a Vuestro pueblo, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 1.º de Noviembre de 1914, en la fiesta de Todos los Santos, el primer año de Nuestro Pontificado.

BENEDICTO PP. XV

Viena

Pastelería : y : Confitería

CERVECERIA

Refrescos helados de todas clases

Servicio esmerado para lanchas, bodas, banquetes, bautizos, etc.

Dulces, pasteles, bollos y ensaimadas a 0'10 y 0'05.

Bombonería, caramelos, conservas, embutidos, quesos, Vinos y Licores de las marcas más acreditadas.

Duque de Tetuán y S. Miguel 1 y 3
CADIZ

Misas y Comunión en Noche Buena

Concesión notabilísima de Pío X.

El jueves, 1.º de Agosto de 1907, Su Santidad Pío X, en la acostumbrada audiencia concedida al Asesor del Santo Oficio, se dignó otorgar *motu proprio*, y a perpetuidad que en todos los monasterios y conventos de religiosas de clausura y en todos los otros institutos religiosos, lugares piadosos y seminarios de clérigos que tengan oratorio público o privado con facultad de tener habitualmente reservado el Santísimo Sacramento, se pueda en la noche de Natividad: decir las tres misas que permite la rúbrica ó una sola; administrar la Sagrada Comunión a los que devotamente la pidan; oír devotamente esta o estas misas en cumplimiento de la obligación del precepto.

ALEMANIA E IRLANDA

Con este título publica la *Gaceta del Norte de Alemania* un notable artículo referente a la visita de Roger Casement, jefe de los irlandeses y cónsul general de la Gran Bretaña en Río de Janeiro, al secretario de Estado en el ministerio de Relaciones Exteriores. El objeto principal de esta visita era recabar del gobierno alemán una declaración oficial acerca de los propósitos de Alemania con respecto a Irlanda. Claro está que el gobierno imperial no ha vacilado un sólo momento en acceder a los deseos de este estadista irlandés, una de las personalidades más influyentes y conocidas de su país.

La *Gaceta general del Norte de Alemania* dice lo siguiente: El conocido nacionalista irlandés Sir Roger Casement, que llegó hace poco a Berlín procedente de los Estados Unidos de América, fué recibido en el ministerio de Relaciones Exteriores. Sir Roger Casement hizo constar que los irlandeses, inspirados por el gobierno de la Gran Bretaña, creen que los alemanes, caso de desembarcar en Inglaterra, cometerán en Irlanda todo género de atrocidades, devastando, demoliendo y robando en todas partes. Las iglesias, el clero y, en general, todo lo que más respetan los

irlandeses quedará a merced de un ejército de invasores, animados única y exclusivamente del deseo de robar y demoler.

Las manifestaciones de los políticos ingleses y los artículos publicados por toda la prensa británica, han infundido a los irlandeses la creencia de una actitud hostil de Alemania contra Irlanda. Para calmar el ánimo de sus compatriotas, especialmente de los que residen en los Estados Unidos y ven las cosas a través de una opinión irritada y mal informada, Sir Roger Casement, obedeciendo a sus propios impulsos, se dirige, pues, al gobierno alemán solicitando una declaración categórica y terminante acerca de la conducta que Alemania adoptará en caso de desembarcar sus tropas en territorio irlandés.

La declaración oficial, dada por el secretario de Estado del ministerio de Relaciones Exteriores en nombre y por orden del Canciller del Imperio, dice así:

El gobierno imperial rechaza enérgicamente las malévolas intenciones que se le atribuyen en las exposiciones presentadas por Sir Roger Casement y aprovecha esta oportunidad para asegurar categóricamente que Alemania sólo abriga los mejores deseos por el bienestar del pueblo irlandés, de su país y sus instituciones.

El gobierno imperial declara en toda forma que Alemania jamás entrará en Irlanda con el propósito de conquista o de destruir cualquiera de las instituciones del país.

En caso que durante el curso de esta guerra, que Alemania no ha buscado ni querido, conduzca la suerte de las armas a las tropas alemanas a cualquiera de las costas irlandesas, desembarcarán éstas allí, no como un ejército de invasores que llegan a robar, destruir, sino como las fuerzas de un gobierno que están animadas de una muy buena voluntad hacia un país y un pueblo a quien Alemania sólo desea bienestar y libertad nacionales.

Hielo Transparente

a 12 céntimos Kilo

DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO
EL PUNTO

Cánovas del Castillo, núm. 17
Puerto de Santa María.

El VII Certamen Periodístico

Hemos recibido la extensa lista de lemas correspondientes a los trabajos presentados al VII Certamen Periodístico organizado por el Centro «Ora et Labora».

No menos que los anteriores, que vienen celebrándose anualmente desde 1908, ha obtenido éste un éxito completo.

Basta consignar que NO HA HABIDO NI UN SOLO TEMA DESIERTO de los 40 que contenía el Programa, y que, entre los presentados, hay 12 Primeras planas, 70 Poesías, 25 Hojas Parroquiales, 4 Novelas, 13 Piezas representables, 11 Estudios técnicos de periodismo, 16 Hojas de propaganda, 20 Cartas al Director de «Ora et Labora» sobre el tema de los sacerdotes maestros, 15 Caricaturas, 19 Crónicas, 60 Artículos de fondo, 26 Cuentos y 48 Trabajos científicos.

En total 680 trabajos.

El Gran Kumpf

(Estudio Alemán)

Trambulúmpf era hijo legítimo de la dulce Dorotea Hachthaler y del arrugado Wilhelm Trambulúmpf y había nacido en plena Prusia a la edad de un día. Este último detalle era solo punto de semejanza de Trambulúmpf con el resto de la humanidad, por lo que nosotros no nos detenemos en subrayarlo.

En todo lo demás resultó extraño.

De hecho, cuando su padre le llevó a la puerta de la Alcaldía de su localidad, el burgomaestre se hizo un lío con tener que escribir semejante nombre..... ¿Trum.... Trum....? Lo intentó una primera vez, una segunda, y como cada vez acertara menos, cogió, al fin, la pluma del tintero.

—Hágame el favor de escribirlo usted, señor mío...
—Bien...
—¿No le daría a usted lo mismo llamarse de otra manera?
—¡Pero como ese es el apellido de mis antecesores!...

—No se trata de sus antecesores, se trata de un registro... ¿No puede usted nombrarse como todo el mundo? ¿Es que hay quien se llame Trum... Trum? ¿Trum... qué?

—Bulúmpf...
—¡Bah! Con franqueza... Yo creo que bastará con inscribir la tercera parte del apellido...

Por tal circunstancia, el joven optimista Trambulúmpf se convirtió más brevemente en Kumpf.

Lo que Kumpf se comió de salchicha hasta la época de su matrimonio ningún carnicero sería capaz de decirlo.

La salchicha y la Filosofía eran las dos grandes pasiones de Kumpf, no dejando la una sino para dedicarse a la otra, y viceversa.

Pero lo mismo habría llegado a ser su juicio de un peso decisivo para la reputación de los antiguos sedicentes glotones de Roma y Atenas. Al primer bocado hubiera podido decir la edad de la empanada; la naturaleza de la berza; si era macho o hembra; la madera de su barrica; y hasta las opiniones políticas del salchichero.

Cuanto a la Filosofía, para él resultaba horadada como una espumera.

Así como el luchador clava la rodilla en el pecho jadeante de su adversario, así Kumpf se aplastaba sobre sus libros obligándose a exteriorizar en provecho suyo toda su substanciosa mécula.

Hace ya de eso cuarenta y nueve años, y hoy, cuando va por las calles de Koenigshtofen, con su larga levita abierta al viento, los bolsillos abarrotados de libros y el sombrero de copa echado sobre las orejas, los estudiantes dejan sus vasos de cerveza, salen al umbral de los establecimientos y hacen el saludo militar al famoso señor doctor Kumpf, la gloria de la Universidad, el que al Sedan comercial, ha triunfalmente añadido el Sedan intelectual, aplastando como moscas sobre su gran puño a todos los filósofos franceses.

PIERRE L'ERMITE.

(Concluirá)

La imprudencia de un ministro

La semana pasada empezó en el Congreso el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

En él presentaba el ministro, señor Bergamín, bastantes aumentos que ni responden al mejoramiento de la enseñanza ni siquiera al mejoramiento de los maestros; tales son, por ejemplo, los aumentos consignados para la Dirección de Bellas Artes, la plantilla de Archiveros, los aumentos para construcciones, inspectores y otros análogos.

A esos aumentos opusieron con plausible acuerdo las minorías, no sólo por no ser urgentes las reformas y mejoras a que se ordenan, sino además porque no son precisamente las actuales circunstancias, tan henchidas de amenazas, las más a propósito para recargar los Presupuestos con aumentos de unos cuantos millones de gasto.

Sin embargo, en varias conferencias que las oposiciones celebraron con el ministro, se convino en dejar subsistentes aquellos aumentos que se referían a mejorar los sueldos de los maestros que lo tuvieran inferior a 1.000 pesetas, y se

convino asimismo en admitir algunos aumentos por otros conceptos, hasta un total de unos tres millones y medio de pesetas.

El ministro por su parte, aceptaba la reducción de todos los demás gastos que había consignado en su presupuesto.

Una sola discrepancia hubo entre las minorías y el ministro, discrepancia relativa al aumento para la reforma de las Normales, hecha por decreto y terminada la reunión manteniéndose cada cual en sus posiciones; es decir, manteniendo las minorías su oposición a ese aumento y no allanándose el ministro a suprimirlo.

Pero después se llegó también a un acuerdo en lo referente al citado capítulo; no era, pues, natural y lógico suponer que subsistía el acuerdo en todo aquello en que anteriormente se había convenido por ambas partes? Si, era lógico, pero la lógica no suele frecuentar los Parlamentos.

El Sr. Bergamín, que es muy hábil, fué dispuesto a no hacer gran caso de acuerdos ó discrepancias anteriores, y a ver si podía sacar a flote todos sus aumentos, como declaró pocos días antes a varios diputados. El señor Bergamín se creyó tal vez, no en el Parlamento, sino en el barrio del Perchel, se plantó con la navaja y se aprestó valentón a salirse con su propósito.

Y como la habilidad del ministro no es poca, como tiene gran arte para tergiversar unas cuestiones, para escamotear otras, para escumar aquellas y con estas habilidades y presentándose él como redentor de la instrucción pública en España y presentando a las minorías como verdugos de esa pobre enseñanza española, consiguió no solamente los aplausos fáciles de la mayoría, sino también la clamorosa aprobación de los republicanos y del inquieto y toronado Sr. Burell, anacico de populachera y temerosos de quedarse a la zaga de Bergamín en su ardiente amor a la instrucción. A este espejuelo acuden muchas alondras, más ó menos cándidas, de la izquierda y de la derecha también.

Y no hay que dejarse deslumbrar por espejuelos; la Instrucción pública oficial es una ficción, a pesar de todos los amores... platónicos de los liberales hacia ella; es una sombra... muy buena ciertamente para los que viven del presupuesto de Instrucción; pero sombra, estamos por decir, del manzanillo para el resto de los españoles. Porque por una parte, tal como hoy está organizada la instrucción, se malgasta la mayor parte del presupuesto, y, por otro lado, se consagra con él y se arraiga el monopolio liberal y absurdo del Estado docente, de un Estado que nada sabe y quiere enseñarlo todo.

Volviendo al asunto, el ministro, esgrimiendo hábilmente esa arma política de la instrucción y de sus amores por ella, supo atraerse el aplauso de una parte de la oposición, y hubo un momento en que ya se creyó seguro del triunfo, es decir, lograr que pasaran todos sus aumentos, muchos de ellos no encaminados a mejorar la instrucción.

Y hay que reconocer que mucha parte de la Cámara estaba con él; mas no ciertamente toda la Cámara, pues todavía hay en ella diputados que no comulgan con ruedas de molino.

Pero toda la habilidad del Sr. Bergamín desapareció de pronto, primero al comparar los aumentos de Instrucción pública con otros aumentos propuestos por el Gobierno, en otros departamentos, y luego, donde ya su torpeza llegó al colmo, cuando, contendiendo con el conde de Romanones pronunció las palabras siguientes:

«Cuando venga una cuestión política y haya ocasión, entonces discutiremos y entonces podré yo decir mis opiniones personales respecto a si hay autoridad para oponerse a un aumento de gasto de un presupuesto de 80 millones de pesetas por parte de los mismos que podían haber hecho con su conducta un gasto enorme y casi la ruina nacional.»

Es cierto que Romanones, a quien iba

Pedro Domecq

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y COÑACS

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz:

DON ANTONIO RIOS Y FLORES,

Plaza de Belén, núm. 7.—Jerez de la Frontera.

(2) In Epist. ad Ephes. III.

(3) Hebr. XIII, 17.

(4) Hebr. XIII, 17.

(5) S. Cypri. Florentio cui et Puppiano op. 66 (al 69.)

(6) Isai, XIV, 6-7.

dirigido el golpe ha contraído graves responsabilidades en ese asunto de nuestra neutralidad, pero ni era ayer el momento oportuno para discurrir esa ecasió ni menos debía lanzarse esa bomba desde el banco del Gobierno.

Pero si fué imprudente el ministro debería al menos haber mantenido su actitud de cierta manera algo gallarda y no ceder hasta el punto de retractar su frase en términos tales que provocaran la desaprobadón de muchos. Al ver el efecto deplorabile que su retractación había causado aun en aquellos que hacia poco le aplaudian, trató el Sr. Bergamín de hacer una distinción sutil entre su opinión privada y su opinión como ministro; pero era ya tarde.

El daño estaba hecho y subrayado por la actitud de los republicanos que se levantaban airados á protestar contra las explicaciones que daba el ministro. Y ya no le quedó á este más remedio que suicidarse y dimitir en el mismo banco del Gobierno.

Hemos hablado al principio de la habilidad del Sr. Bergamín pero esta vez se ha quebrado de puro fina. La verdad acerca de la crisis no es más que esta: el Sr. Bergamín ha caído por pasarse de listo, no por maquiavelismo y malas artes del conde de Romanones, cuyo poder exageran notoriamente muchos de los que le combaten.

Y si al menos le combatieran con acierto! Pero lo hacen con tan poco tino, que lejos de aniquilarlo, lo ennobrecen, ponderando sus travesuras y presentándole como a un dictador.

De todas suertes, un régimen en que que se presencian espectáculos, como el que ofreció la Cámara, es un régimen juzgado y codenado por todas las personas que tengan siquiera buen gusto.

Sport Portuense

Expendiduría Oficial de Explosivos, núm. 12.

ESPECIALIDAD en Cartuchos cargados de Caza y Tiro de Pichón.

Surtido completo en este ramo

Calle San Juan, núm. 1

Expendedor oficial: Don Javier Merello.

Más pura que tú... solo Dios

Cosas puras he cantado, cosas puras he sentido y con ellas embriagado, como un ángel me he dormido, como un ángel he soñado. Mas ni en mis noches divinas con estrellas diamantinas ni en mis caseras palomas, ni en la miel de los aromas de mis natales colinas, ni en las puras azucenas ni en las fuentes de la Umbría, ni en las auroras serenas, ni en las dulces tardes llenas

Academia Olivera.

Preparatoria para ingreso en las Academias militares del Ejército y Armada.

Este Colegio se encuentra funcionando desde el 1.º de Octubre en la calle Constitución, núm. 13.—San Fernando.

DIRECTOR D. Gonzalo Olivera Manzorro Capitan de Infantería de Marina

Pedid Reglamentos.

de profunda melodía, ni en los besos ideales ni en las mieles musicales, de las madres cuando cantan, ni en las risas celestiales de los niños que amamantan, encontró la musa mía pobre símbolo siquiera que, con miel de poesía, interpretarme pudiera, la pureza de María.

JOSÉ M.ª GABRIEL Y GALÁN.

El tan renombrado y antiguo

H. DE VISTA ALEGRE

ha sido adquirido por D.ª Rosario Rodríguez, dueña del Hotel Portuense, introduciendo mejoras importantísimas en el mismo.

Estás son: Nuevo decorado en sus habitaciones.—Gran lujo y confort en todos sus departamentos.—Excelente cocina.—Servicio esmerado, etc., etc.

Vergel, 9. - Puerto de Santa María.

Sección de noticias

VIENA.—Artículos de Navidad.—Pastelería y Cervecería.—Aranda y San Miguel: Cádiz.

Inmenso surtido en mazapanes «Vienna», turrone y peladillas de Alcoy, frutas escarohadas y glassadas, quesitos de Puerto Príncipe, Tocino de cielo, Huevos moles de Abeiro, Marron glacé, galletas en cajitas novedad, sa'chichones de pollo, faisán, foigrás, perdiz etc. y flambres variadas.

Chocolates Suizos e Italianos en cajitas propias para regalos.

Grandes existencias en cestas, juguetes y artículos propios de Navidad.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios. Logo of the Real Academia de Medicina de Granada. Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina. PRECIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA. Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval. CORTA INMEDIATAMENTE como seguro otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO. Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños. CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS. CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO. PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS. REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Licenciados.

En la Universidad de Sevilla, después de brillantísimos ejercicios en los que han obtenido las notas de sobresalientes, se han licenciado en la Facultad de Derecho los aventajados jóvenes D. Manuel y don Ignacio Docavo y Nuñez, que han cursado toda la carrera en la citada Universidad, obteniendo en todos los cursos las mejores notas y matriculas de honor y mereciendo los más cumplidos elogios de los ilustrados profesores del referido Centro docente.

Reciban nuestra más completa y cariñosa enhorabuena y lo mismo su señor padre el digno juez de Instrucción de Huelva D. Ignacio Docavo y Alberti.

Vacaciones.

El 22 es el día fijado para la salida de los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga para las vacaciones de Pascua de Navidad, que durarán hasta el 7 de Enero, en cuya noche deberán todos los alumnos pernctar en el Colegio, sin que bajo pretexto alguno puedan adelantarse ni retrasarse las mencionadas fechas, según se indica en la circular que el R. P. Rector ha enviado a los padres de los alumnos. Los alumnos que no ingresen el día fijado, no podrán obtener dignidades y serán privados de otras recompensas.

Felicidades

Celebran sus días el 21, los señores don Tomás Morgan, Alberti y Sanguinetti, Conde de Osborne, Ivison y Sánchez Romate, Díez y Carrera, Alberti y Gómez, Rivero y Dávila, Fernández y Boussinet, Figueroa e Ivison.

Casamiento

En Sevilla celebróse el enlace matrimonial de la elegante señorita Concepción Armero y Castrillo, hija de los Marqueses del Nervión, con D. Alberto Macías y Sanjuán, Conde de la Fuente del Fresno.

Abogado

Se encuentra en ésta el joven abogado D. Ignacio Docavo.

Boda

Para el día de la Candelaria se ha fijado la boda de la bella y elegante señorita María Osborne y Vázquez con el rico propietario de Sevilla D. José Gamero Cívico.

Misas de aguinaldós

En la Iglesia Prioral han dado comienzo en la capilla de Nuestra Amantísima Patrona, las misas de Expectación, a las nueve de la mañana.

En el Espíritu Santo son a las once, con S. D. M., haciéndose después el ejercicio del día.

La Nochebuena habrá misa del Gallo, con comunión.

Viajeros

Marcharon a Málaga la señora doña Luisa Martínez, viuda de Alvarez, y su bellísima hija Luisa.

—A Hinojos, D. Juan A. Martínez y Colón.

—De Madrid han llegado, para pasar las vacaciones de Pascuas, los jóvenes don Juan Luis Irrilassen y D. José Barba.

—De Sevilla regresó la distinguida señorita Carmen Bela.

Nos alegramos

Mejora D. Hugo Ritcher.

—Se encuentra restablecida de su ligera dolencia, la distinguida señora de Terry (D. F. C.)

—También sigue muy mejorado, nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero D. Manuel del Cuavillo.

H. Y RESTAURANT

La Mallorquina

Situado en el centro de la población

Cómodas Habitaciones, Amplio Comedor, Alumbrado eléctrico en toda la casa.

Pastelerías y Confiterías

DE

JOSÉ QUIROS PÉREZ

Constitución, 88 y 90 y 147.

Teléfono, núm. 22. — Teléfono, núm. 22

San Fernando

NOTAS MARITIMAS

Sale el Sol a las 7'28.—Pónese a las 5'10 Sale la luna a las 1'59 m.—Pónese a las 1 y 27 t

AUTOMÓVILES

SERVICIO

ENTRE

San Fernando y Algeciras

Salida de San Fernando (La Mallorquina) 4,30 t. Salida Estación 4,45 t. Llegada a Algeciras (Puerto) 10,00 n. Salida de Algeciras. 6,45 m. Llegada a San Fernando 12,00 »

Antigua de Jadin

Viuda é hijo de José Sáiz

SUCESORES DE

García Movellán y Sáiz

Herrajes, Herramientas y toda clase de Ferreteria.—Pinturas, Drogas y Bateria de Cocina.—Loza, Cristal plano y hueco.—Vajilla de loza y cristal reglamentaria para buques de guerra.

EFECTOS NAVALES

ÚNICO REPRESENTANTE EN ÉSTA

DE LA PLATA MENESES

Hierros, Metales y Maderas de todas clases

JOHNSTON

Kalsomine seco y Pinturas al fresco.

Unicos Agentes en España é Islas Canarias

Ventas al por Mayor y Menor.

Constitución, 148

San Fernando

Guía del Viajero

TRENES EXPRESOS

Lunes, Miércoles y Sábado

Los trenes expresos números 3 y 4 indicados en el cuadro general de marcha de trenes, bajo el siguiente itinerario:

Table with 2 columns: Train number/class and Station/Time. Includes entries for Tren núm. 4 (Descendente) and Tren núm. 3 (Ascendente) with stations like Puerto de Santa María, Rota, Chipiona, Sanlúcar de Barrameda.

Imprenta de Manuel Alvarez, Cádiz

Coñac Terry

PUERTO DE SANTA MARIA

halla trazado alguna gran escena de batalla, o las peripecias de un naufragio, o un drama íntimo... La emoción es muy diferente... mas ahora no están solos allí la luz y el color, ni es únicamente el ojo el que obra.

Ahora bien, si falta a la joven la emoción producida por el sentido de la vista, puede, no obstante, valiéndose como de un rodeo del oído, llegar a gustar todos los demás.

La enseñanza, la palabra que hace ver al oído, como la luz hace ver a los ojos, introducirá en su espíritu los conocimientos que encantan, que despiertan el deseo, excitan la voluntad y agitan el alma entera.

Habrà, ciertamente, en esta manera de comprender un lado incompleto; verá las cosas como se las ve en una descripción literaria, en un cuadro esesorito o hablado... Es indudable que estos tienen la intensidad, ni la precisión, ni la nitidez del cuadro pintado o de las cosas vistas, pero en cambio la indecisión misma, lo vago de aquellos da rienda suelta a la imagina-

Porque, ¿sabes tú lo que hacemos nosotros, lo que hacen ¡ay! la mayor parte de los hombres? Seducidos y engañados dejan a Dios y se van en pos de la gloria, de la honra, de la riqueza, del poder, de la belleza, del amor, de la voluptuosidad, de la embriaguez, de todas esas cosas exteriores, insustanciales y vanas, cuya luz les ha entrado por los ojos... se van tras ellas, las aman y las sirven...

Y ¿sabes lo que en ellas se encuentran, hija mía? La amargura devorada de las decepciones humanas; todos esos vanos fantasmas los engañan, y después de haberlos engañado, se rien y se burlan de ellos... en el momento en que creían estrecharles entre sus brazos se les escapan y vuelan riéndose a carcajadas...

¡Oh, las traiciones de las criaturas visibles!...

¡Tú no las conoces, hija mía; da gracias a Dios por ello!

Mientras tanto la vida pasa... ¡camina tan veloz!... ¿Y Dios?... ¿Y la prueba?... El hombre no piensa ya en eso... Engañado veinte veces, veinte veces

eso; pero ¡desgraciados de nosotros! mientras que la luz del Señor esclarea nuestras almas, la luz del mundo, la luz de las cosas creadas entra por nuestros ojos en nosotros y penetra también en nuestra alma, y la aturde y fascina con su esplendor... ¡Oh! ¡cómo palidece entonces y se amortigua la luz divina! En esas ondas luminosas que arroja sobre nosotros el mundo, ¡qué de fantasmas volteam!... el fantasma de la riqueza y del poder, el fantasma del amor y de la belleza, el fantasma de la voluptuosidad y de la embriaguez. Esos fantasmas pasan y vuelven a pasar, sonrientes y halagüeños, llenos de encantos y de promesas, llenos de seducción y de atractivos fascinadores... y donde Dios clamaba poco há: «¡Amadme, servidme!» ahora sus voces insidiosas gritan a su vez: «¡Amadme, servidme!»

Tú no ves, ciegucecita mía, esas cosas tan esclavizantes y tan engañosas, tú no ves todo ese esplendor del mundo.

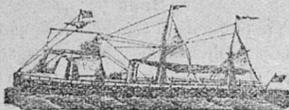
Tú no escuchas más que a Dios... el Señor es tu luz.

¡Ah! ¡ciegucecita mía, ten compasión de nosotros!

ción, que los completa a su gusto y los hace encantadores.

Y aun esta desventaja no es verdadera y real más que para los objetos de nuestro conocimiento que revisten un exterior sensible, para todas las cosas revestidas de materia y de cuerpo; mas para los conocimientos más elevados, para la verdad inmaterial desaparece semejante desventaja... El alma de la joven está abierta como la mía, no tiene la vista corporal pero tiene la vista espiritual, y sondes los horizontes inmensos de la verdad... como yo ¿qué digo? ¡mejor que yo!

¿Qué me hacen cuando trabaja mi pensamiento, qué me hacen esos mil objetos colocados ante mí, en derredor mio, desplegando sus contornos, y sus tintas; qué me hacen sino solicitar incesantemente mi atención voluble y apartarla de su trabajo? Y cuando a la fuerza quiero fijar mi espíritu, ¿que es lo que hago?... Pongo mis dos manos sobre mis ojos para hacerme ciego, cierro mis dos oídos para hacerme sordo, aniquilo cuanto me es posible esos sentidos que me turban y distraen,



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Pto. Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo Ilo y Manila cada cuatro martes, o sea, 28 de Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja del 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga en trabajar en Ultramar, los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la Comp.^a Trasatlántica

Calle Isabel la Católica, núm. 3.

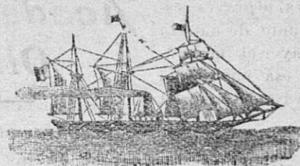
CÁDIZ

Disponible

LÍNEA DE NAVEGACIÓN YBARRA Y C.^a, S. en Cta.-SEVILLA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. **Los lunes, a las 16.**
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga a flete corrido para Dunquerque.
Los Viernes, a las 16.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. **Los Miércoles a las 18.**
Admite carga y pasajeros.—Informará su consignatario: **JUAN JOSÉ RAVINA.** Beato Diego de Cádiz, 12. CÁDIZ



VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a DE CÁDIZ

Servicios rápidos a Canarias, Antillas, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina

Para informes sobre carga y pasaje, diríjense a la Gerencia de la Compañía en Cádiz: Plaza San Agustín, núm. 2.

RAMON LUNA Y ARIZA

Agente en Pompas Fúnebres y demás asuntos Parroquiales y en toda clase de comisiones.

Actividad, Confianza y Economía
Cánavas del Castillo, número 43

Fuerte de Santa María

Fábrica de Mosaicos

Rioja, núm. 7: SEVILLA

JOSÉ MARÍA TEJERA

Materiales de construcción. Artículos sanitarios.

Pídense Catálogos y Nota de precios.

Pinturas modernistas al Agua

PRODUCTO NUEVO DE RECONOCIDA UTILIDAD Y ECONOMIA

PREPARADO POR
J. G.^a VEAS, Químico Farmacéutico.

Depósito general: CIELOS, número 88. Puerto de Santa María. (Cádiz)

JIMENEZ Y REGIFE

Mosaicos, Cementos, y otros artículos
SAGASTA, 18 Y 21.

Representante en el Puerto Santa María, Félix Tejada

Manuel Tardío IMPRENTA

COSARIO DIARIO

Oficinas:

Cádiz: Rosario, 37
Puerto de Sta. María: Larga, 104
Sevilla: Villegas, 2
Jerez: Santa María, 8

Se conducen encargos a Madrid y Barcelona

DE
Manuel Alvarez

Feduchy, 12.-Cádiz

Impresiones de lujo y corrientes

Precios económicos.

-195-

La pobre joven en la negra noche que rodea su alma, está en comercio más fácil con el pensamiento, le ve, se enamora de él, le persigue, le alcanza, nada la separa de él, van de la mano como dos amigos.

Y no es esto solamente... Porque ¿qué es en fin de cuentas todo ese conocimiento del sentido y de la inteligencia en el hombre?... ¿Qué es esa ciencia de la materia y del pensamiento? ¿Qué son esos placeres del cuerpo y esos goces del alma? ¿Está por ventura, en eso la felicidad?... Pues ¿y la muerte?...

¡Ah! ¡pobre ciegucecita mía! ¡Tú crees, tú esperas y tú oras! ¡Ese mundo que tú no ves, nada te dice, es verdad! ¡Pero Dios habla a tu alma, el Señor es tu luz! *Dominus lux mea est.*
En ese mundo que tú no ves hija mía... se muere! Tú no has visto jamás ningún muerto ni muerta... tú no has visto jamás el cuerpo inerte amarillento, rígido y frío, del que se ha ido la vida, y que en seguida va a ser ocultado bajo tierra; pero tú sabes lo que es morir...

-197-

El Señor te ha dicho en la noche de tus ojos y en el silencio de tu alma, Él te ha dicho por boca de tu madre que la vida rápida y corta que vivimos aquí, no es más que el campo de ensayo de nuestras voluntades libres... No estamos aquí más que para servirle y amarle... Él ve cómo usando de nuestra libertad, amoldamos nuestra alma a ese divino servicio y a ese divino amor... Él nos deja obrar y aguardar; todos los que vivimos estamos pasando por la prueba. La muerte es el fin del ensayo, la hora del juicio, del castigo o de la recompensa.

Tú lo sabes, hija mía, como lo sabemos nosotros; esto lo has visto tú, como lo hemos visto nosotros, en esa luz del Señor, que es la fe de nuestras almas. Tú sabes que no tenemos que hacer otra cosa en este mundo; que todo lo demás es vano, como el humo, como un soplo.

¡Y en esto te ocupas tú!...
¡Ah! ¡pobre ciegucecita mía, ten compasión de nosotros!

También nos ocupamos nosotros en

-200-

juguete de la traición... sigue, no obstante, corriendo tras de esos fantasmas mentirosos, sin cuidarse del término, sin pensar que al fin, que llegará presto, sonará la hora del juicio y del castigo, como un loco que corre haciendo sonar sus cascabeles, danzando y riendo, y un poco más allá, delante de él, inmovil, está el abismo!

Cuando Dios dé sus órdenes a la muerte... tú estarás dispuesta, y las bellezas del cielo se abrirán a tus ojos que no habrán visto nada de las vanidades de la tierra!...

Cuando Dios dé sus órdenes a la muerte... ¿estarán ellos dispuestos? ¿y qué provecho habrán sacado de las vanidades de la tierra que hayan visto?

¡Oh, vosotros los que no veis, rogad por los que ven!

A. M. D. G.

-193-

por esto el placer causado por la vista no es simplemente un placer de sentido, se complica con el placer del espíritu, que goza en conocer, y entrando en seguida en pleno ejercicio despierta asociación de ideas, pone en juego la razón, el deseo, la voluntad, conmueve toda el alma humana.

Lo que falta a la pobre ciega es placer de este sentido solamente... ¿Es muy considerable semejante placer cuando está aislado? Lo ignora, pero me cuesta trabajo el creer que sea comparable a los placeres causados por la música.

Un hecho sencillísimo me parece que lo hace presentir. Poned ante los ojos de un niño o de un hombre ignorante los fenómenos y las teorías de la óptica, un espectro solar bien amplio y bien puro, y tendrá reunidos en aquella cinta multicolor todos los placeres que pueda causar la sensación aislada de la luz. ¿Pero le conmovió esto mucho? Por el contrario, pond delante de él colores infinitamente menos bellos, pero esparcidos en un lienzo en que el pincel del artista